



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 44** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de julio de 2010, por la que la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria promueve el expediente de contratación de gestión de servicios públicos, SUMMA PA/GS/03/10, denominado “Prestación de transporte sanitario terrestre, urbano e interurbano, para el traslado no urgente de pacientes (cuatro lotes)”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, por tramitación ordinaria.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 186, correspondiente al día 5 de agosto de 2010, páginas 38 y 39 (número de inserción 01/3.408/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el sumario de la Resolución:

Donde dice: “SUMMA PA/GS/032/10”.

Debe decir: “SUMMA PA/GS/03/10”.

En el punto 9. Apertura de ofertas:

Donde dice: “Ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor y resto de documentación. Sobre 2-B y sobre 3”.

Debe decir: “Ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor y resto de documentación: Sobre 3”.

(03/32.225/10)